



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RELATIVA A LA DEFENSA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y SOLIDARIDAD EN EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.**

**D. Gustavo Severien Tigras**, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y **Dña. María Pilar Cruz García**, Portavoz adjunta del Grupo Municipal de Concejales de Vox, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

**Exposición de Motivos:**

En los últimos meses, hemos presenciado cómo el Gobierno de España ha tomado decisiones políticas que ponen en grave riesgo la igualdad y solidaridad que deben imperar entre las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas. Nuestro país enfrenta un momento crucial, ya que el Gobierno ha instaurado una forma de gobernar que ha relegado el interés general y el bienestar común, priorizando las ambiciones políticas personales del actual presidente.

Fruto de esta errónea concepción del poder político, donde lo que es de todos pasa a ser propiedad de una sola persona, los españoles padecemos decisiones políticas arbitrarias que dañan nuestro Estado de Derecho y nuestro Estado de Bienestar.

La colección de cesiones ya asumidas por el presidente del Gobierno para asegurar su continuidad en la Moncloa ha provocado un deterioro sin precedentes de la salud de nuestro Estado de Derecho. Entre todas ellas, la pactada entre el PSOE y ERC para asegurarse una investidura en Cataluña y una prórroga de la investidura nacional, quiebra gravemente los principios de igualdad y solidaridad entre españoles.



Este peaje que Pedro Sánchez promete al separatismo y todos pagamos, supone la quiebra del derecho que tenemos todos los españoles a acceder en las mismas condiciones a servicios públicos como la Sanidad, la Educación o la Dependencia, así como una ruptura del sistema de financiación autonómica sin diálogo, consenso, ni ningún estudio técnico que lo avale.

Es decir; a la colonización y degradación de las instituciones, se suma el control de los recursos que son de todos a conveniencia de las necesidades personales de Pedro Sánchez. Con esto, se consume la quiebra de uno de los valores democráticos más esenciales que protege nuestra Constitución: la igualdad. Y no sólo desde un punto de vista territorial, por cuanto se desequilibra el sistema en la prestación de servicios públicos, sino también desde el punto de vista social, pues los mayores perjudicados serán los ciudadanos que más necesitan esos servicios.

Es nuestro deber señalar el disparate político y moral que entraña dinamitar nuestro modelo de convivencia y replantear todo el sistema de financiación autonómica que, por cierto, el Gobierno lleva años ignorando, junto con la revisión del sistema de financiación local, por una investidura en una Comunidad autónoma y por mantenerse en el poder unos meses más.

Además, el acuerdo alcanzado entre el PSC y ERC que pretende otorgar a la comunidad autónoma de Cataluña un régimen económico y fiscal singular ha generado una profunda preocupación en el conjunto de la ciudadanía española, y especialmente en nuestra ciudad, Alcalá de Henares. Aquí, las graves deficiencias en servicios públicos dependientes del Estado debido a la falta de inversión, como el de Cercanías, afecta a diario a las vidas de los alcalaínos, que ahora ven en riesgo también la financiación del resto de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid. A esto se añade la reciente promesa del presidente del gobierno de "corregir" al alza la fiscalidad de Comunidades autónomas como la nuestra, cargando sobre los hombros de las familias madrileñas el pago de los compromisos adquiridos por el PSOE con los partidos independentistas.



En definitiva, este régimen especial pactado por el PSOE para Cataluña, rompe con los principios fundamentales de igualdad y solidaridad que deben regir el sistema de financiación autonómica. La implementación de un modelo de financiación a la carta para Cataluña introduce una peligrosa asimetría, creando ciudadanos de primera y de segunda en función del territorio en el que residen. Esto no solo es inconstitucional, sino que amenaza con fragmentar el Estado y debilitar los servicios públicos en otras comunidades, incluida la Comunidad de Madrid.

Por tanto, se hace necesario que este Ayuntamiento, como representante de los intereses de los vecinos de Alcalá de Henares, exprese su rechazo a esta medida, que favorece a una comunidad autónoma a costa del resto, y exija al Gobierno central la adopción de un sistema de financiación justo y equitativo para todas las comunidades autónomas, sin privilegios ni excepciones.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Partido Popular de Alcalá de Henares y VOX, proponen la aprobación del siguiente

### ACUERDO

- Instar al Gobierno de la Nación a poner fin a las cesiones al separatismo y a aplicar un modelo de financiación que garantice la igualdad de todos los españoles.
- Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España y a los portavoces de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.

Alcalá de Henares, 10 de septiembre de 2024



Gustavo Severien Tigeras

Portavoz Grupo PP

María Pilar Cruz García

Portavoz adjunta Grupo Vox

